CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 422 /2021.

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en Oliva esquina Alberdi, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por **S.E. ARNOLDO WIENS DURKSEN**, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.**, RUC N° 80005623-0, domiciliada en Avda. Aviadores del Chaco 3802, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **LIC. GUSTAVO ARMANDO PAVETTI IBARROLA** con C.I. N° 1.001.881 y el **ING. OSCAR ALBERTO FRANCO VELAZQUEZ** con C.I. N° 410.413, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2DA. TANDA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El objeto del contrato es: **LLAMADO MOPC Nº 69/2021 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2DA. TANDA.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del contrato son:

a) **Manual de Carreteras del Paraguay, versión vigente.**
b) Ley 6237, Préstamo CAF.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 400.854.

Otras consideraciones presupuestarias: El presente llamado es PLURIANUAL y su continuidad para el ejercicio fiscal, 2022 y subsiguientes está supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados por Ley del Presupuesto y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente contrato es el resultado del procedimiento de LLAMADO MOPC N° 69/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2DA. TANDA, convocado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2542/2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

LOTE 1 - DEPARTAMENTO: CAAGUAZÚ.

PUENTE ORDEN 01 - LONGITUD: 15MTS.
TRAMO: COL. EX COMBATIENTE - CAMINO 78 - ARROYO: GUASU - PROG. 0+097.50 - COORD.: 623.797; 7.172.001

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA (G.)	PRECIO TOTAL CON IVA (G.)
1	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN	gl	1,00	37.330.930	37.330.930
2	MANTENIMIENTO DEL CAMINO Y PUENTE EXISTENTE	gl	1,00	12.500.000	12.500.000

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Lic. GUSTAVO P. VETTI I. Ing. OSCAR A. FRANCO V.

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

1	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN	gl	1,00	12.334.417	12.334.417
2	MANTENIMIENTO DEL CAMINO Y PUENTE EXISTENTE	gl	1,00	3.000.000	3.000.000
3	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO Y OBRA DE ARTE AUXILIAR	gl	1,00	13.495.427	13.495.427
4	PROVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION DE OBRA Y SEGURIDAD VIAL	mes	18,00	367.640	6.617.520
5	CARTEL DE OBRA	un	2,00	6.915.160	13.830.320
6	REMOCIÓN DE PONTILLONES DE H°A°	gl	1,00	41.017.855	41.017.855
7	DESBOSQUE, DESBROCE Y LIMPIEZA	Ha	0,30	17.230.320	5.169.096
8	EXCAVACIÓN ESTRUCTURAL EN SUELO	m³	57,96	12.840	744.206
9	EXCAVACIÓN DE BOLSONES	m³	117,32	8.280	971.447
10	TERRAPLENES DE CABECERAS Y ACCESOS	m³	2.346,49	36.890	86.562.016
11	RELLENO GRANULAR	m³	57,96	19.300	1.118.628
12	ACHºAº 1x5,0x2,5m	m	12,00	13.902.476	166.829.712
13	PAVIMENTO TIPO ENRIPIADO	m³	391,47	43.435	17.003.499
14	EMPASTADO DE TALUDES	m²	320,00	12.160	3.891.200
15	BARANDAS METÁLICAS PARA DEFENSA, TIPO "FLEX BEAM"	m	170,00	581.780	98.902.600
16	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	m²	6,32	1.329.230	8.400.734
17	PROTECCIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMOS	m	137,01	27.416	3.756.284
18	ESTUDIOS GEOTECNICOS	un	1,00	7.452.450	7.452.450
19	MITIGACIÓN AMBIENTAL	gl	1,00	13.500.000	13.500.000
	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO				**504.597.411**

PUENTE ORDEN 03- LONGITUD: 12MTS.
TRAMO: REPATRIACIÓN - CAMINOS VECINALES - ARROYO: SAN FRANCISCO - PROG. 0+145,93 - COORD.: 601.540; 7.169.513

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA (G.)	PRECIO TOTAL CON IVA (G.)
1	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN	gl	1,00	23.566.960	23.566.960
2	MANTENIMIENTO DEL CAMINO Y PUENTE EXISTENTE	gl	1,00	7.500.000	7.500.000
3	PROVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION DE OBRA Y SEGURIDAD VIAL	mes	18,00	210.080	3.781.440
4	CARTEL DE OBRA	un	2,00	6.915.160	13.830.320
5	REMOCIÓN DE PUENTES DE MADERA	gl	1,00	30.175.900	30.175.900
6	DESBOSQUE, DESBROCE Y LIMPIEZA	Ha	0,30	17.230.320	5.169.096
7	EXCAVACIÓN ESTRUCTURAL EN ROCA	m³	71,04	35.880	2.548.915
8	EXCAVACIÓN ESTRUCTURAL EN SUELO	m³	17,76	12.840	228.038
9	EXCAVACIÓN DE BOLSONES	m³	52,65	8.280	435.942
10	TERRAPLENES DE CABECERAS Y ACCESOS	m³	1.053,05	36.890	38.847.015
11	BAJADA DE AGUA DE HORMIGÓN (FCK=18MPA)	m	24,00	84.320	2.023.680
12	GAVIONES	m³	44,96	810.730	36.450.421
13	COLCHONETAS DE PIEDRA EMBOLSADA	m³	237,83	1.047.510	249.129.303
14	HºAº PARA FUNDACIONES DE ZAPATA (FCK = 21 MPA)	m³	88,80	3.233.430	287.128.584
15	ESTRIBOS CERRADOS DE HºAº (FCK=25MPA)	m³	128,12	3.232.620	414.163.274
16	VIGA LONGITUDINAL PREFABRICADA L=12,00M (FCK=25MPA)	un	4,00	22.659.210	90.636.840
17	VIGAS TRANSVERSALES (FCK=25MPA)	m³	5,20	2.199.510	11.437.452
18	LOSETAS CENTRALES DE HºAº PREFABRICADAS (2,05X0,365X0,08)	un	81,00	241.290	19.544.490
19	LOSETAS DE BORDE DE HºAº PREFABRICADAS (1,08X0,365X0,08)	un	54,00	123.840	6.687.360
20	LOSAS DE HORMIGÓN ARMADO (INCLUYE LOSA DE APROXIMACIÓN) (FCK=25MPA)	m³	43,30	2.454.300	106.271.190
21	CAPA DE RODADURA DE HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND (FCK=25MPA)	m³	5,76	750.510	4.322.938
22	RELLENO GRANULAR CEMENTADO	m³	36,00	132.120	4.756.320

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Lic. GUSTAVO FAVETTI I. Ing. OSCAR A. FRANCO V.

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

PUENTE ORDEN 05- LONGITUD: 30MTS.
TRAMO: CAAGUAZÚ - RI3 CORRALES- ARROYO: GUAZÚ - PROG. ... - COORD.: 590.516; 7.187.203

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA (G.)	PRECIO TOTAL CON IVA (G.)
1	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN	gl	1,00	23.816.574	23.816.574
2	PROVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION DE OBRA Y SEGURIDAD VIAL	mes	18,00	131.300	2.363.400
3	CARTEL DE OBRA	un	2,00	3.951.520	7.903.040
4	DESBOSQUE, DESBROCE Y LIMPIEZA	Ha	0,30	11.486.880	3.446.064
5	EXCAVACIÓN ESTRUCTURAL EN ROCA	m³	777,18	35.880	27.885.218
6	EXCAVACIÓN ESTRUCTURAL EN SUELO	m³	25,66	24.075	617.765
7	TERRAPLENES DE CABECERAS Y ACCESOS	m³	3.998,77	34.720	138.837.294
8	BAJADA DE AGUA DE HORMIGÓN (FCK=18MPA)	m	18,00	74.400	1.339.200
9	GAVIONES	m³	22,48	715.350	16.081.068
10	COLCHONETAS DE PIEDRA EMBOLSADA	m³	155,10	1.047.510	162.468.801
11	HºAº PARA FUNDACIONES DE ZAPATA (FCK = 21 MPA)	m³	128,30	3.233.430	414.849.069
12	ESTRIBOS CERRADOS DE HºAº (FCK=25MPA)	m³	139,16	3.232.620	449.851.399
13	VIGA LONGITUDINAL POSTENSADA L=30,00M (FCK=30MPA)	un	4,00	107.909.655	431.638.620
14	VIGAS TRANSVERSALES (FCK=25MPA)	m³	5,20	2.199.510	11.437.452
15	LOSETAS CENTRALES DE HºAº PREFABRICADAS (2,05X0,365X0,08)	un	228,00	241.290	55.014.120
16	LOSETAS DE BORDE DE HºAº PREFABRICADAS (1,08X0,365X0,08)	un	152,00	123.840	18.823.680
17	LOSAS DE HORMIGÓN ARMADO (INCLUYE LOSA DE APROXIMACIÓN) (FCK=25MPA)	m³	81,24	2.454.300	199.387.332
18	CAPA DE RODADURA DE HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND (FCK=25MPA)	m³	14,40	750.510	10.807.344
19	RELLENO GRANULAR CEMENTADO	m³	36,00	132.120	4.756.320
20	DRENAJE CON CAÑO DE PVC	m	16,00	287.025	4.592.400
21	PROTECCIÓN DE TALUDES CON PIEDRA BRUTA ARGAMASEADA	m³	82,94	621.720	51.565.457
22	BARANDAS METÁLICAS PEATONAL	m	60,00	597.330	35.839.800
23	SEPARADORES TIPO NEW JERSEY (lateral)	m	60,00	438.120	26.287.200
24	APARATO DE APOYO ELASTOMÉRICO	un	8,00	1.409.490	11.275.920
25	JUNTAS DE DILATACIÓN	m	21,08	1.422.630	29.989.040
26	PROVISION Y COLOCACION DE GEOTEXTIL 150gr/m2	m²	809,24	10.480	8.480.835
27	PAVIMENTO TIPO ENRIPIADO	m³	462,00	38.325	17.706.150
28	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	m²	616,00	62.775	38.669.400
29	EMPASTADO DE TALUDES	m²	640,00	11.520	7.372.800
30	BARANDAS METÁLICAS PARA DEFENSA, TIPO "FLEX BEAM"	m	120,00	551.160	66.139.200
31	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	m²	6,32	1.251.040	7.906.573
32	ALAMBRADA	m	200,00	39.600	7.920.000
33	PROTECCIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMOS	m	178,86	25.307	4.526.410
34	ESTUDIOS GEOTECNICOS	un	2,00	7.452.450	14.904.900
35	EVAL VIGAS MÉT. NO DESTRUCT. Tipo pulso-eco o ultrason.	un	2,00	1.569.975	3.139.950
36	EVAL VIGAS MÉT NO DESTRUCT De Carga dinámica	un	2,00	3.818.025	7.636.050
37	PRUEBA DE RECEPCION DE PUENTES	gl	1,00	4.937.955	4.937.955
38	ESTUDIO DE TRANSPORTE DE SEDIMENTOS	gl	1,00	10.500.000	10.500.000

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Lic. GUSTAVO RAVETTI I. Ing. OSCAR A. FRANCO V.

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

15	EMPASTADO DE TALUDES	m²	320,00	11.590	3.708.800
16	BARANDAS METÁLICAS PARA DEFENSA, TIPO "FLEX BEAM"	m	128,00	581.780	74.467.840
17	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	m²	6,32	1.316.905	8.322.840
18	PROTECCIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMOS	m	65,48	25.738	1.685.324
19	ESTUDIOS GEOTECNICOS	un	1,00	7.449.600	7.449.600
20	MITIGACIÓN AMBIENTAL	gl	1,00	13.500.000	13.500.000
	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)				**361.885.960**

PUENTE ORDEN 08 ACT 5,0 X 2,5 - LONGITUD: 15MTS.
TRAMO: RUTA 13 - ZAPATINI CUE - ARROYO: KURUPIKAY - PROG. 0+158,00 - COORD.: 621.925; 7.242.283

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA (G.)	PRECIO TOTAL CON IVA (G.)
1	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN	gl	1,00	8.678.806	8.678.806
2	MANTENIMIENTO DEL CAMINO Y PUENTE EXISTENTE	gl	1,00	3.000.000	3.000.000
3	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO Y OBRA DE ARTE AUXILIAR	gl	1,00	11.729.846	11.729.846
4	PROVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION DE OBRA Y SEGURIDAD VIAL	mes	18,00	205.520	3.699.360
5	CARTEL DE OBRA	un	2,00	6.813.940	13.627.880
6	REMOCIÓN DE PUENTES DE MADERA	gl	1,00	46.260.160	46.260.160
7	TRASLADO DE ALAMBRADOS	m	40,00	6.500	260.000
8	DESBOSQUE, DESBROCE Y LIMPIEZA	Ha	0,30	17.012.820	5.103.846
9	EXCAVACIÓN ESTRUCTURAL EN SUELO	m³	81,28	12.600	1.024.128
10	EXCAVACIÓN DE BOLSONES	m³	72,14	8.190	590.827
11	TERRAPLENES DE CABECERAS Y ACCESOS	m³	1.442,72	36.295	52.363.522
12	RELLENO GRANULAR	m³	81,28	18.250	1.483.360
13	ACHºAº 3x5,0x2,5m	m	12,00	27.845.165	334.141.980
14	PAVIMENTO TIPO ENRIPIADO	m³	465,86	42.670	19.878.246
15	EMPASTADO DE TALUDES	m²	320,00	11.590	3.708.800
16	BARANDAS METÁLICAS PARA DEFENSA, TIPO "FLEX BEAM"	m	150,00	581.780	87.267.000
17	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	m²	6,32	1.316.905	8.322.840
18	PROTECCIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMOS	m	107,43	25.738	2.765.033
19	ESTUDIOS GEOTECNICOS	un	1,00	7.449.600	7.449.600
20	MITIGACIÓN AMBIENTAL	gl	1,00	11.250.000	11.250.000
	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)				**622.605.234**

PUENTE ORDEN 09 ACT 2,5 X 2,5 + ACS 2,0 X 2,0 - LONGITUD: 9,5MTS.
TRAMO: 5TA LÍNEA - SANTA ROSA - ARROYO: SAN FRANCISCO - PROG. 0+145,56 - COORD.: 596.941; 7.171.128

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA (G.)	PRECIO TOTAL CON IVA (G.)
1	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN	gl	1,00	9.671.165	9.671.165
2	MANTENIMIENTO DEL CAMINO Y PUENTE EXISTENTE	gl	1,00	3.000.000	3.000.000
3	PROVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION DE OBRA Y SEGURIDAD VIAL	mes	18,00	205.520	3.699.360

23	DRENAJE CON CAÑO DE PVC	m	16,00	276.450	4.423.200
24	PROTECCIÓN DE TALUDES CON PIEDRA BRUTA ARGAMASEADA	m³	172,79	580.410	100.289.044
25	BARANDA METÁLICA PEATONAL	m	40,00	586.350	23.454.000
26	SEPARADORES TIPO NEW JERSEY (lateral)	m	40,00	425.250	17.010.000
27	APARATO DE APOYO ELASTOMÉRICO	un	8,00	1.374.030	10.992.240
28	JUNTAS DE DILATACIÓN	m	21,08	1.240.080	26.140.886
29	PROVISION Y COLOCACION DE GEOTEXTIL 150gr/m2	m²	809,24	10.160	8.221.878
30	PAVIMENTO TIPO ENRIPIADO	m³	466,20	37.650	17.552.430
31	EMPASTADO DE TALUDES	m²	640,00	10.980	7.027.200
32	BARANDAS METÁLICAS PARA DEFENSA, TIPO "FLEX BEAM"	m	120,00	489.920	58.790.400
33	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	m²	6,32	1.239.440	7.833.261
34	ALAMBRADA	m	200,00	32.750	6.550.000
35	PROTECCIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMOS	m	116,71	23.758	2.772.796
36	ESTUDIOS GEOTECNICOS	un	1,00	7.449.600	7.449.600
37	INVESTIGACIÓN DE PILOTES METODOS NO DESTRUCT (SONICO)	un	8,00	232.470	1.859.760
38	EVAL VIGAS MÉT. NO DESTRUCT. Tipo pulso-eco o ultrason.	un	2,00	1.464.260	2.928.520
39	EVAL VIGAS MÉT NO DESTRUCT De Carga dinámica	un	2,00	3.560.480	7.120.960
40	ENSAYO CAPACIDAD DE CARGA EN PILOTES - MET. DINÁMICOS	un	4,00	6.273.600	25.094.400
41	PRUEBA DE RECEPCION DE PUENTES	gl	1,00	4.485.500	4.485.500
42	MITIGACIÓN AMBIENTAL	gl	1,00	11.250.000	11.250.000
	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)				**2.726.237.752**

PUENTE ORDEN 11 ACD 5,0 X 2,5 - LONGITUD: 10MTS.
TRAMO: CALLE 1- CARRO CUE - ARROYO: GUASU - PROG. 0+150,54 - COORD.: 638.971; 7.301.275

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA (G.)	PRECIO TOTAL CON IVA (G.)
1	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN	gl	1,00	8.242.567	8.242.567
2	MANTENIMIENTO DEL CAMINO Y PUENTE EXISTENTE	gl	1,00	3.000.000	3.000.000
3	PROVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACION DE OBRA Y SEGURIDAD VIAL	mes	18,00	205.520	3.699.360
4	CARTEL DE OBRA	un	2,00	6.613.940	13.227.880
5	REMOCIÓN DE PONTILLONES DE MADERA	gl	1,00	32.710.805	32.710.805
6	TRASLADO DE COLUMNAS ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS y OTRAS	un	2,00	19.349.500	38.699.000
7	DESBOSQUE, DESBROCE Y LIMPIEZA	Ha	0,30	17.012.820	5.103.846
8	EXCAVACIÓN ESTRUCTURAL EN SUELO	m³	57,96	12.600	730.296
9	EXCAVACIÓN DE BOLSONES	m³	108,12	8.190	885.503
10	TERRAPLENES DE CABECERAS Y ACCESOS	m³	2.162,43	38.430	83.102.185
11	RELLENO GRANULAR	m³	57,96	18.250	1.057.770
12	ACHºAº 2x5,0x2,5m	m	12,00	22.101.000	265.212.000
13	PAVIMENTO TIPO ENRIPIADO	m³	405,96	42.670	17.322.313
14	EMPASTADO DE TALUDES	m²	320,00	11.590	3.708.800
15	BARANDAS METÁLICAS PARA DEFENSA, TIPO "FLEX BEAM"	m	140,00	581.780	81.449.200
16	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	m²	6,32	1.316.905	8.322.840
17	PROTECCIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMOS	m	131,53	25.738	3.385.319
18	ESTUDIOS GEOTECNICOS	un	1,00	7.449.600	7.449.600
19	MITIGACIÓN AMBIENTAL	gl	1,00	13.500.000	13.500.000
	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)				**590.809.284**

PUENTE ORDEN 12 ACD 3,0 X 2,0 - LONGITUD: 6MTS.

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Lic. GUSTAVO RAVETTI I. Ing. OSCAR A. FRANCO

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de Diciembre del año 2021.

LIC. GUSTAVO ARMANDO PAVETTI IBARROLA
POR LA CONTRATISTA

ARNOLDO WIENS DURKSEN
POR EL CONTRATANTE
A014195

ING. OSCAR ALBERTO FRANCO VELÁZQUEZ
POR LA CONTRATISTA
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.